

LA COSTERA

Albaida expropiará sus pozos de agua potable para garantizar el suministro

La decisión resuelve el problema sobre la titularidad de los terrenos y evita que el abastecimiento dependa de particulares

28.05.09 - A. COMPANYY | ALBAIDA

Albaida aprobó en pleno, con los votos a favor de PSPV y el concejal del Bloc, la decisión de proceder a la expropiación forzosa de los pozos Santa Ana y San Mariano tras 15 años de litigios en diversas instancias judiciales por los terrenos de los mismos.

Esta medida subsanará los problemas de titularidad que ahora tiene el agua en Albaida, al tiempo que garantizará que el suministro a la población no dependa de la voluntad de particulares, según explicó el alcalde en funciones, Robert Sala.

La solución «extrema» se adopta después de que el Tribunal Supremo condenara al Ayuntamiento y le negara la titularidad de los terrenos que comprenden los citados pozos de agua y sus accesos.

Como antecedentes cabe mencionar que los propietarios de los terrenos donde se extrae el agua potable para Albaida son un grupo de empresarios locales que adquirieron las parcelas en 1975. Desde entonces extrajeron agua con coste cero para sus firmas textiles, hasta que en 1994 el entonces alcalde Joan Antoni Bodí contrató a EGEVASA para las labores de extracción, canalización y suministro a la localidad.

Esta empresa cobraría a la ciudadanía un canon de consumo por los costes, así como por las inversiones hechas para canalizar el agua. Ahí fue cuando los empresarios llevaron el caso a los tribunales porque el agua se extraía en sus terrenos. La justicia dio en primera instancia la razón al consistorio, luego a los propietarios y, finalmente, el Supremo ratificó en su sentencia firme la postura de los propietarios, aunque incluyó que habían actuado de «mala fe».

Para Josep Albert, edil del Bloc, «vamos a apoyar esta medida por ser extraordinaria, aunque sólo puede malherir la ya maltrecha tesorería municipal». La concejala del PSPV, Eva Tormo, señaló que no puede «consentirse que el agua de los albaidins esté en manos privadas, por eso votamos a favor». Sala dijo que la voluntad «es que los pozos sean del pueblo y que la indemnización a abonar a los dueños de los mismos sea lo menos gravosa posible».

[Cuenta AZUL de iBanes to, alta remuneración con total disponibilidad](#)